

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37314** *FV CICONSA, S.L.*

Doña Elisa Cordero Díez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 27 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución seguido en este Juzgado con el número 91/11, a instancias de Andrés Hellín Bellón contra "Fv Ciconsa, S.L.", se ha dictado decreto de fecha 4-11-11 por el que se declara al ejecutado antes referido en situación de insolvencia total por importe de 18.184,10 euros de principal, más 3.000 euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Madrid, 4 de noviembre de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110081468-1